



MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS 2026
PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PERIODO TRIMESTRAL

EVALUACION : 1ERA EVALUACION

JEFATURA RESPONSABLE:

ID MIR	DEONIMINACION DEL PROGRAMA	OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DE CALCULO	FRECUENCIA DE MEDICION	TIPO DE INDICADOR	% CUMPLIMIENTO	BENEFICIARIOS	RECURSO INVERTIDO	RESULTADO
	Dirección de Planeación y Desarrollo para el Bienestar, Jefatura de Bienestar y Protección Animal	Verificar la evolución y el impacto de las acciones realizadas por la Jefatura de Bienestar y Protección Animal en la atención, seguimiento y resolución de necesidades relacionadas con la protección y salud animal en el municipio.	Servicios brindados en materia de bienestar y protección animal: Atención de reportes ciudadanos, Seguimiento de denuncias en materia de bienestar y protección animal, Desparasitaciones internas y externas, Vacunaciones, Promoción de la salud animal y sensibilización, Atención médica básica, Esterilizaciones gratuitas en campaña (Secretaría de Salud), Esterilizaciones a bajo costo,	No cuantificable: depende de la demanda ciudadana y la naturaleza de cada reporte; Total de reportes atendidos respecto al total recibido, Número de casos con continuidad y cierre respecto a los casos abiertos, Animales desparasitados en relación con los que lo solicitaron o se detectaron en campañas, Número de animales vacunados respecto al total programado en campañas o solicitado, Actividades realizadas (talleres, charlas, difusión) respecto a las programadas, Servicios médicos básicos otorgados según las necesidades identificadas, Número de esterilizaciones efectuadas respecto al cupo disponible, Servicios quirúrgicos realizados conforme a la demanda.	Permanente / Segun demanda.	Tasa de variación dependiente de demanda.	100% (Se atiende conforme al servicio requerido y a la demanda ciudadana).	La ciudadanía en general y el bienestar general de los animales del municipio.	Tiempo operativo del personal, traslados, equipo básico veterinario, diagnósticos, coordinación interinstitucional, Antiparasitarios internos y externos, materiales de aplicación, Vacunas antirrábicas, polivalentes, jeringas, material de bioseguridad, Material educativo, difusión, participación comunitaria, Material e insumos médicos, medicamentos, equipo veterinario, Coordinación con Secretaría de Salud, insumos quirúrgicos, logística, Material quirúrgico, medicamentos, infraestructura veterinaria.	La operación constante de este departamento fortalece la salud pública, la convivencia responsable con los animales y la tranquilidad comunitaria. Entre los beneficios destacan: Reducción de riesgos por animales en situación vulnerable o agresiva. Disminución de la sobrepoblación mediante campañas de esterilización. Prevención de enfermedades a través de vacunación y desparasitación. Promoción de una cultura de respeto, sensibilización y tenencia responsable. Mayor coordinación institucional para resolver incidentes que involucren animales. El servicio contribuye directamente al bienestar integral animal y humano, mejorando la calidad de vida en Tuxpan y sus delegaciones.